

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

2025

Liceo República de Grecia

INDICE

- I. INTRODUCCIÓN.....
- II. CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....
- III. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....
- IV. DATOS DE EFICIENCIA INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.....
- V. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA.....
- VI. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DETECTADAS.....
- VII. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....
- VIII. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.....

I INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un conjunto de conceptos, valores, principios y actividades que enmarcan y dan sentido a nuestro trabajo de formación con los estudiantes y las familias, que participan de nuestro Liceo República de Grecia

Es fruto de la necesidad sentida y evidenciada de incorporar una metodología en el Liceo que aborde el desarrollo personal de los estudiantes, el sentido de responsabilidad y disciplina, necesarios para el aprendizaje escolar. Este Plan junto al Manual de Convivencia son documentos bases del área de convivencia escolar y formación.

La Ley sobre Violencia Escolar (Ley 20.536), entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16 A).

De acuerdo al lineamiento planteado en el texto Gestión de la Buena Convivencia (orientaciones para el Encargado de Convivencia y equipos de liderazgo educativo). La convivencia escolar “es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de las mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetar a las personas y al medio ambiente de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país”.

Igualmente, “supone el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, que están establecidos en el currículum, tanto en los Objetivos de aprendizajes Transversales (Bases Curriculares) como en los Objetivos Fundamentales Transversales (Marco Curricular), así como en los Objetivos de Aprendizaje de las diversas asignaturas”.

Resguardando estas definiciones y de acuerdo a la visión del Liceo República de Grecia, como una comunidad inclusiva que aspira a formar alumnos integrales, buscamos una sana convivencia y un ambiente que potencie el aprendizaje y el desarrollo personal en todas sus dimensiones de los niños y niñas, propiciando que

todos los estudiantes de nuestro establecimiento puedan desarrollar sus propias capacidades e integrarse de manera adecuada en procesos formativos posteriores.

De esta manera, El Liceo República de Grecia de Talagante vela porque todos sus alumnos respondan a solucionar los conflictos de manera asertiva a través del diálogo y la empatía involucrando a la vez a la familia en este aprendizaje social que consiste en aprender a vivir con el otro en paz. Por este motivo, las acciones enmarcadas en este plan de gestión buscan trabajar con toda la comunidad educativa para construir una alianza liceo-familia poderosa que nos permita distinguir con un sello institucional valórico sólido.

Así mismo, el presente Plan de Gestión busca prevenir conductas asociadas a la violencia que obstaculicen la sana convivencia, promoviendo un clima escolar positivo que genere instancias de participación y crecimiento personal de nuestros alumnos.

II CARACTERIZACION DE ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Liceo República de Grecia
Niveles de Enseñanza	Parvulario-Básica y Media
Dirección	Av. Balmaceda #1133
Comuna	Talagante
Teléfono	
Correo electrónico establecimiento	
Nombre encargado de convivencia	Gonzalo Enrique Reyes Contreras- Diego Eduardo Morales Castañeda
Programas de apoyo con los que cuenta	Cesfam - Cosam - OPD - Senda Previene - Lazos
Otra información que considere relevante	

III PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Visión:

Somos una Comunidad Educativa que aspira a formar alumnos integrales como expresión de nuestro compromiso con una educación inclusiva y de calidad, la cual se basa en ofrecer oportunidades de aprendizaje en vista a desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes que les permita a nuestros estudiantes desarrollar al máximo sus capacidades e integrarse de manera adecuada en procesos formativos de educación superior posteriores

Misión:

Como Comunidad educativa, en base a una propuesta educativa organizada e intencionada y a una alianza con las familias de nuestros estudiantes, educamos integralmente en los ámbitos académico, valórico y social, lo que nos identifica como un referente de calidad educativa inclusiva en la comuna, y nos permite lograr una adecuada inserción de los estudiantes en procesos formativos de Educación Superior.

Sellos:

Formación Integral: Nuestro fin último es el desarrollo integral y armónico de todos (as) los (as) estudiantes. Queremos contribuir a su crecimiento como personas conscientes de sí mismos, de sus talentos y límites; conscientes de su cultura, de su país, su historia y su entorno. Personas competentes, capaces de aprender, desaprender y reaprender, hábiles para hacer y transformar, capaces de dialogar, de participar, de proponer y de incidir, con cantidad y variedad de recursos personales que les permitan tener una sana y alta autoestima; pero que al mismo tiempo sean personas capaces de escuchar y acoger, atentas a las necesidades de los demás, solidarias. Personas comprometidas con su propio proceso de crecimiento y con un marco de valores en sintonía con la búsqueda del bien común. En resumen, nuestra educación se dirige entonces a toda la persona, a sus necesidades básicas y su fundamental dignidad, su dimensión emocional y corpórea, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, su voluntad y su carácter, su dimensión social y comunitaria, su dimensión ética. Esta integralidad de nuestra educación le da su carácter genuinamente humanista y laico, con un fuerte énfasis en un enfoque multidisciplinario del conocimiento, en la integración de las facultades humanas y en la capacidad de relacionarse en la diversidad.

Educación Inclusiva: Somos un Establecimiento Educativo capaz de generar espacios educativos de atención y respeto a la diversidad cultural, generacional, social, de género, de creencias, de ritmos y estilos de aprendizaje distintos. Con profesores con clara vocación docente, permanente perfeccionamiento, con espíritu creativo y abiertos a la atención educativa de todos los/as estudiantes. Nuestra comunidad educativa incluye a la diversidad, la respeta y la valora como una posibilidad cierta de crecimiento no sólo personal, sino que también social; pues una educación que reconoce la riqueza de la diversidad es sin duda más humana y solidaria.

En atención a lo señalado, nuestro Proyecto Educativo Institucional, se adscribe a la Ley Nº 20.845 o de "Inclusión Escolar", promulgada el 29 de mayo de 2015. En lo fundamental y a manera de referencia dicha Ley elimina el lucro de los establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, y establece el fin al sistema de Copago, ya que a medida que se vayan incrementando los recursos de la subvención escolar por parte del Estado, irán disminuyendo los aportes que realizan las familias a los establecimientos. Además, prohíbe que los recintos educacionales seleccionen y/o discriminen arbitrariamente a los alumnos por su rendimiento académico, por su condición económica, por su religión, entre otros motivos. Por esto, no se podrá realizar pruebas de selección ni pedir antecedentes económicos o sociales al postulante.

En atención a lo anterior, debe tenerse presente que el proceso de matrícula se realizará por medio del Sistema de Admisión Escolar (SAE), el cual garantiza la igualdad de derechos de las familias a elegir el colegio, sin discriminaciones arbitrarias. También elimina las filas y la peregrinación en la búsqueda de vacantes, ya que dicho trámite se efectúa por internet o en los puntos de postulación del MINEDUC.

Por otra parte, la misma ley prohíbe, además, la expulsión de alumnos por embarazo, por el cambio de estado civil de sus padres -divorcio, por ejemplo-, por repetir una vez un curso ya sea de enseñanza básica o media, o por presentar dificultades de aprendizaje.

En consecuencia, nuestro Establecimiento Liceo República de Grecia resguarda los principios de no discriminación arbitraria y demás aspectos contemplados en la normativa legal vigente.

Inserción en Educación Superior: Al finalizar la educación media: en un entorno de una Educación de Calidad, permitirá la adquisición de conocimientos, habilidades y de competencias necesarias para una inserción adecuada en la Enseñanza Superior; entendida esta inserción en la diversidad de instituciones que ofrece el sistema a quienes egresan de la Educación Media: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Instituciones que cumplen con ser reconocidas por el Estado y acreditadas por los organismos correspondientes.

Enfoque y principios:

Nuestro sistema educativo chileno, se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, como es el derecho a la educación, pues resultan fundamentales para todo ser humano, ya que ésta permite adquirir conocimientos y un desarrollo personal y social equilibrado. Desde una mirada sociológica, lo más evidente entonces, es que la Educación Pública garantiza un acceso universal a los procesos básicos de socialización, esto quiere decir que el Liceo es una instancia formal que integra a niños, niñas y adolescentes de distintos estratos y características, a vivenciar prácticas sociales y culturales de la sociedad de la cual son parte. Además, internalizarán valores de bien común, que no necesariamente están asegurados en los contextos familiares. En un ámbito más individual, la práctica Educativa en un Liceo público, como el nuestro, entregará herramientas a los estudiantes,

para participar activamente en la construcción de sus propios proyectos de vida, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad y del bien común. En resumen, la Educación Pública desde los inicios de la República ha tenido un rol gravitante en la construcción de los proyectos de Estado y Sociedad. Pues la Educación y sus prácticas permiten reproducir valores y los ciudadanos que se necesitan para la sociedad. En atención a lo señalado, para nuestro país el derecho a la educación se hace vital para el desarrollo económico, social y cultural de toda sociedad, es allí que nuestro sistema educativo chileno, se ha inspirado en principios como:

- Calidad Integral
- Mejora continua de calidad
- Cobertura nacional y garantía de acceso
- Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades
- Formación Ciudadana y valores republicanos
- Proyectos Educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana
- Pertinencia local, diversidad de proyectos educativos y participación de la comunidad.
- Colaboración y trabajo en red.
- Integración con el entorno y con la comunidad

Todos estos principios inspiradores que sustentan nuestro actual sistema educativo, cobran valor desde una mirada articulada, la cual permite transitar en torno a la mejora continua, y en donde los estudiantes logren efectivamente aprender lo que el derecho les corresponde, para que se desarrollen las mejores oportunidades, a través de PEI inclusivos e integrales; en síntesis, calidad educativa. En consecuencia, en nuestro Liceo República de Grecia, operacionalizamos estos **Principios** para orientar de mejor manera nuestro quehacer como Establecimiento. Por tanto, somos:

1. Una educación centrada en la persona.
2. El respeto total a la dignidad de las personas en todas sus dimensiones.
3. Una educación que convoca y desafía a la comunidad educativa completa en función de sus propósitos institucionales.
4. Una propuesta de Monitoreo y seguimiento formativo - pedagógico a los estudiantes; y de articulación curricular entre los niveles y ciclos.
5. Una cultura institucional que estimula relaciones interpersonales que favorezcan un clima positivo entre los diversos actores de la Comunidad Educativa.
6. Una propuesta educativa que acoge y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

7. Una propuesta educativa que promueve la participación de todos los actores de la comunidad.
8. Una propuesta educativa que promueve una formación continua y actualizada de los profesionales y asistentes de la educación.
9. Una educación que promueve la excelencia académica y formativa de los diversos actores la comunidad.
10. Una propuesta educativa que motiva a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
11. Una propuesta educativa capaz de reconocer el potencial de los alumnos y desarrollarlo al máximo.
12. Una propuesta educativa que promueve la participación de las familias en el proceso de formación de los estudiantes.
13. Una educación que promueve un estilo de convivencia escolar construido por todos.

Bajo esa mirada, nuestra propuesta Educativa, sustenta su quehacer pedagógico y se enmarca en el **paradigma constructivista**, posición compartida por diferentes tendencias o teorías como la de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963) y Bruner (1960), que, sin declararse constructivistas, sus ideas y propuestas son claras orientaciones que ilustran a esta corriente.

El Constructivismo, es en primer lugar una **epistemología**, es decir, una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. Sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Vale decir una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999). En consecuencia, el aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimiento, sino “un proceso activo” por parte del alumno que ensambla, extiende, restaura, interpreta y/o reinterpreta, por lo tanto, “construye conocimientos”, partiendo de sus experiencias e integrándola con la información que recibe.

El **Constructivismo** busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permitan enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Así “el constructivismo” percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. En este proceso de aprendizajes constructivo, el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio

proceso de formación. Es el alumno quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros, para ello se hará necesario automatizar prácticas curriculares, que permitan al estudiante potenciar sus habilidades desde las elementales hasta de orden superior en forma paulatina. Es allí que desde una mirada proyectiva articulada es que nuestro establecimiento potencia el aprender haciendo, donde aquel paradigma toma realce en los procesos educativos diarios, donde desde NT1 hasta 4to Año Medio, nuestros estudiantes, exploran, practican, moldean, vivencian en fin son parte principal en el proceso activo de sus aprendizajes, claramente declarados en nuestros sellos institucionales, donde posteriormente se materializan en acciones claves en nuestra Planificación Estratégica y Anual.

Por otra parte, nuestro enfoque pedagógico se funda también en la Psicología Humanista (1), por cuanto sostendemos que el hombre es un ser consciente, capaz de cambiar de modificarse y de sentido. En consecuencia, cada estudiante tiene las potencialidades necesarias para ser protagonista de su propio proceso de crecimiento y desarrollo. Ello será posible siempre y cuando se cree un ambiente facilitador, de acogida, confianza y cercanía, en la que pueda verse a sí mismo, reconocerse y hacerse cargo de su existencia y desarrollo. Debido entonces a que el ser humano es un ser esencialmente consciente, pensamos que nuestros estudiantes pueden en este reconocimiento ver sus fortalezas y debilidades y trabajar sobre ellas (capacidad de cambio), pues posee dentro de sí variados recursos para la comprensión y modificación de conceptos propios, valores, actitudes y conductas, gracias a la tendencia natural de las personas hacia un desarrollo más completo e integrado.

Ahora bien, desde una mirada antropológica en nuestra propuesta pedagógica concebimos a los seres humanos como poseedores de una identidad única, irreproducible e imprescindible; cuya dignidad se realiza sólo si existen espacios de justicia y solidaridad, esto es, relaciones sociales de encuentro, diálogo y cooperación, contexto apto a la libre y original forma de realizarse que habita en cada ser humano. Por tanto, la función educativa del Liceo República de Grecia es una función humanizadora. El ser humano puede ser comprendido en su dimensión ontológica, que da cuenta de su poder ilimitado de ser todo, su indeterminación, su condición bueno-mala; y en su dimensión axiológica, que se refiere a la realización de la naturaleza propia del hombre, es decir, la realización de la virtud o excelencia humana. Entre la naturaleza humana como ambigüedad y la naturaleza humana como virtud, se tejen fuertes lazos entre humanismo y ética.

De esta relación, nuestro Liceo rescata como fundamental el reconocimiento de la diversidad de lo humano, la diversidad de los mundos individuales y sociales en que han vivido, viven y vivirán los seres humanos. Así, el carácter único de cada ser humano, el humanismo lo reconoce y concreta en el respeto y cultivo de las diferencias individuales y su originalidad, que considera la expresión más auténtica de la riqueza de la comunidad humana y de la virtud ética de la tolerancia.

El humanismo conlleva la conciencia ecológica. El hombre se constituye por las relaciones interhumanas y simultáneamente por su relación con la naturaleza. Al atropello de ésta, a su incontrolada explotación y destrucción, corresponde una análoga modalidad de las relaciones

del ser humano consigo mismo y con sus semejantes (González, 1996:39-40). A partir de esta constatación, se hace necesario el biocentrismo, que, asumiendo la diversidad, homogeneiza en aquello que está a la base de todas las especies naturales, incluida por cierto la humana, a saber, la vida. (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996:95).

Como decíamos, la función educativa del Liceo la definimos como humanizadora, tarea que “consiste en reflexionar y velar porque el hombre sea humano y no inhumano” (González, 1996:15). Ello exige al Liceo, especialmente a sus profesores, identificar y develar la calidad meramente reproductora de los efectos que inspira o comunica en las personas, particularmente a los estudiantes, ya sea a través de los contenidos y métodos que transmite y aplica, como de las experiencias de aprendizaje que diseña y la cultura organizacional que caracteriza al Establecimiento. Esta vigilia permanente es necesaria para que el Liceo, progresivamente, se constituya en una institución educativa efectiva para elevar la condición humana y para que, consecuentemente, se concentren en ella los mayores esfuerzos para prevenir y reducir las expresiones de degradación. Para ello se necesita la creación de un ambiente de sana convivencia, un espacio relacional e interaccional, de mutua aceptación, propicio para que los estudiantes afiancen el aprendizaje del respeto hacia sí mismos, y se experimenten capaces y libres para reflexionar y corregir errores y equivocaciones. Enfrentada esta tarea central de la educación, el adolescente podrá desarrollarse para llegar a ser una persona capaz de vivir en cooperación como un **ser ético**.

Según Maturana (1999:61), cumplido este aspecto central de la educación, el estudiante "puede crecer como persona libre y capaz de rechazar la presión de sus pares ante el empleo de drogas o cualquier tipo de autocorrupción porque él o ella no depende de la opinión de otros, así como su identidad no yace las cosas ni depende de ellas". Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, es uno de los principales propósitos del educar. Educar implica crear, realizar, y validar en la convivencia, un modo particular de orden de vida que el Liceo hace suyo, el de la democracia. Este quehacer se cumple en la formación del ciudadano. Ello implica entregar a cada estudiante elementos para un quehacer autónomo, social y ecológicamente responsable. Importa, también, "enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos" (UNESCO, 1996).

En atención a lo señalado, los **VALORES** que nos inspiran, tienen el propósito de lograr esta formación integral de los alumnos y alumnas, intencionando de modo explícito e implícito y en las diversas oportunidades formativas que nos brinda nuestro establecimiento los siguientes valores:

1. **RESPETO**

Como valor implica:

- a) Tratar a los demás con dignidad y cuidado en las palabras y en los modos
- b) Tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados

- c) Valorar y proteger todo aquello que forma parte de nuestra Comunidad Educativa
- d) Aceptar a los demás en sus virtudes y falencias.

2. RESPONSABILIDAD

Como valor, implica:

- a) Cumplir con los compromisos adquiridos
- b) Ser capaz de hacerse cargo de las consecuencias de sus actos
- c) Demostrar independencia y autonomía en sus opiniones y conductas
- d) Asumir los errores cometidos y reparar sus consecuencias cuando sea necesario.

3. SOLIDARIDAD

Como valor, implica:

- a) Capacidad de ayudar a los demás
- b) Corresponsabilidad con la vida y el destino de las personas, de la sociedad y de la naturaleza
- c) Capacidad para poner al servicio de los demás tiempo, cualidades e iniciativas de bien social
- d) Entrega y donación hacia el prójimo, especialmente los más necesitados
- e) Apertura y actitud de diálogo hacia los semejantes
- f) Capacidad de inspirar confianza y simpatía en un clima de familiaridad;
- g) Capacidad para sostener, colaborar, animar, guiar y acompañar a otras personas.

4. COMPROMISO

Como valor, implica:

- a) Desarrollo y despliegue de convicciones, cualidades y destrezas personales en relación al proyecto educativo
- b) Esfuerzo que se expresa en la perseverancia y en la responsabilidad
- c) Estabilidad en el cumplimiento de sus deberes.

5. EXCELENCIA LICEO REPUBLICA DE GRECIA

Como valor, implica:

- a) Buscar el máximo desarrollo de las potencialidades
- b) Cultivar una cultura de altas expectativas

- c) Fortalecer la disciplina y la adquisición de hábitos
- d) Hacer bien lo cotidiano

6. INCLUSIÓN

Como valor, implica:

- a) Aceptar las diferencias individuales
- b) Favorecer la participación de los diversos actores de la comunidad
- c) Asumir que la comunidad se construye en base a la diversidad

IV DATOS DE EFICIENCIA INTERNA:

Registrar los promedios si cuenta con varios cursos por nivel.

<u>SIMCE</u>		4º básico	6º básico	IIº Medio
SIMCE	Lenguaje	284	276	277
	Matemática	282	300	327

		4º básico	6º básico	IIº Medio
SIMCE	Autoestima académica y motivación escolar	77	79	83
IDPS	Autopercepción y autovaloración académica			
	Motivación escolar			
	Clima de convivencia escolar	79	79	83
	Ambiente de respeto			
	Ambiente organizado			
	Ambiente seguro			
	Participación y formación ciudadana	76	79	83
	Sentido de pertenencia			
	Participación			
	Vida democrática			
	Hábitos de vida saludable	73	74	76

Hábitos alimenticios			
Hábitos de vida activa			
Hábitos de autocuidado			

DIA /CUESTIONARIO APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL

			4°	5°	6°	7°	8°
DIA SOCIOEMOCIO NAL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	PERSONAL	DESARROLLO DE ESTUDIANTES	68.95%	70.74%	74.58%	61.00%	64.58%
		GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	76.37%	83.16%	80.83%	63.03%	72.22%
	COMUNITARIO	DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	79.79%	82.18%	81.56%	73.08%	77.68%
		GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	86.99%	92.29%	89.06%	77.88%	82.44%
	CIUDADANO	DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	78.77%	76.06%	76.56%	66.99%	73.81%
		GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	78.42%	86.70%	87.19%	78.53%	83.63%

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Cargo	Nombres	Tareas y Responsabilidades	Función que desempeña en el EE	Horas semanales que dedica a su cargo.
Encargado Convivencia Escolar	Gonzalo Reyes	<i>El objetivo es velar por la correcta ejecución de todas las acciones que se desprendan de lo planificado por el Equipo de Convivencia, en lo específico de guiar y controlar, la correcta aplicación del Plan de Convivencia Escolar</i>	<i>Describa funciones que desempeña en el establecimiento Ej.: Profesor jefe, orientador, psicólogo, etc.</i>	44 hrs
Encargado Convivencia Escolar	Diego Morales	<i>El objetivo es velar por la correcta ejecución de todas las acciones que se desprendan de lo planificado por el Equipo de Convivencia, en lo específico de guiar y controlar, la correcta aplicación del Plan de Convivencia Escolar</i>		44 hrs
Equipo de Convivencia Escolar	Nombres	Tareas y Responsabilidades	Funciones en el EE	Horas semanales que dedica a su cargo
	Arlinne Vargas Daniela Leiva René Salazar	Es el cargo cuyo objetivo de trabajo es generar un vínculo activo entre la escuela, las familias de los estudiantes y la comunidad en la que se encuentra inserta. Debe generar redes que apoyen el quehacer del centro educativo como también que ayuden a responder a las múltiples necesidades de las familias.	Realizar diagnóstico social de los estudiantes y sus familias, recogiendo y verificando la información que nos permita tener un panorama particular y general de los estudiantes que atendemos en la escuela. • Conforme al diagnóstico y necesidades detectadas, desarrolla e implementa Planes de intervención individual y/o grupal. • Presenta al Encargado(a) de Convivencia planes de intervención.	

		<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizada con frecuencia semanal, la base de datos del sistema de gestión NAPSIS. • Retroalimentar sistemáticamente (frecuencia quincenal) al equipo docente, acerca de la situación social de los estudiantes y sus familias. • Realizar todos los registros establecidos y propios del cargo, que nos permitan tener una fuente de información siempre actualizada para apoyar la toma de decisiones, a la dirección de la escuela. Registros tales como: ficha social, de intervención, diagnóstico y plan de intervención individual. • Promocionar y relacionar a la escuela con las organizaciones de la red social y comunitaria. • Asistir a reuniones de la red. • Informa, asesora y orienta a los estudiantes y sus familias ante las opciones que puedan tomar frente a las distintas posibilidades educativas existentes para la continuidad de estudios. • Derivar a las familias y/o a los estudiantes a la Red de Apoyo Social, ONGs u otros, que les permita recibir apoyo para satisfacer las necesidades y/o carencias que las familias presenten. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• Tener en un mapa de la o las comunas en que se trabaja, identificados: estudiantes, redes, liceos, etc.• Visitar a las familias de nuestros estudiantes y realizar intervenciones en terreno, contar con las evidencias, (priorizando las visitas especialmente por el tema de las inasistencias a clases, considerando que lo más importante para la escuela, es que los estudiantes asistan para que en la convivencia diaria nos percatamos de las necesidades que estos y sus familias tienen).• Realizar un seguimiento semestral a los egresados en todo lo relacionado con la situación académica.• Participar en reuniones técnicas y operativas de la escuela establecidas para informar, planificar y articular acciones que favorezcan la atención a nuestros educandos.• Proponer, planificar y ejecutar las actividades de formación de los integrantes de las familias (escuela para padres, talleres, etc)• Facilitar la comunicación entre la Escuela y los apoderados de los estudiantes.• Participa en reunión de Equipo de Formación de la Escuela, brindando sugerencias en los estudios de casos y en la construcción de los Planes de	
--	--	---	--

			Intervención. • Formar, apoyar y acompañar al Centro de Padres de la Escuela.	
	Víctor López		Es el cargo cuyo objetivo de trabajo es la intervención sobre el comportamiento de los estudiantes, sus familias (adulto responsable) y educadores; mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Su intervención se centrará en los procesos que afectan el aprendizaje, responsabilizándose de las implicancias educativas de su intervención profesional y de la coordinación con las demás áreas que conforman el Equipo de Formación y el Equipo docente.	
	Lidia Contreras			
Miembros del Consejo Escolar	<i>Nombres</i>	<i>Responsabilidades</i>	<i>Funciones en el EE</i>	<i>Horas semanales que dedica a su cargo</i>
Encargado de la aprobación y revisión del PGCE	<i>Nombre director del EE</i>	<i>Tareas y responsabilidad en relación al PGCE</i>	<i>Funciones en el EE</i>	<i>Horas semanales que dedica a su cargo</i>

VI PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DETECTADAS

Exponer los nudos críticos y/o necesidades específicas que presentó el establecimiento educacional en el área de convivencia, durante el año 2024. Además, incluir los focos de convivencia educativa propuestos por la corporación y aquellas necesidades en función del cumplimiento con las orientaciones ministeriales (Política Nacional de Convivencia Educativa, entre otros) y la normativa vigente.

Los focos corporativos para convivencia educativa año 2025 son:

- Prevención de la violencia escolar
- Indicadores de Desarrollo Personal y Social (SIMCE)
- Actualización y difusión del reglamento interno y protocolos de actuación

Instrumentos, insumos o datos utilizados para detectar la problemática.	Problemática detectada.	Descripción de la problemática, considerando a todos los actores intervenientes en el problema.	Sujetos involucrados (personas que va a requerir apoyo para el cumplimiento de la acción).
---	-------------------------	---	--

<u>Ejemplo:</u> Registro Interno de números de faltas asociadas a conflictos dentro de la sala de clases Incluir el dato si lo tiene.	Aumento de los conflictos entre los estudiantes, en la sala de clases.	Los conflictos entre estudiantes se presentan principalmente en la sala de clases. Falta de estrategias de parte de los docentes y/o asistentes de aula para intervenir o resolver los conflictos dentro del aula. Apoderados no cuentan con las estrategias para abordar los problemas de conflictos con sus hijos.	Estudiantes Profesores Apoderados Asistentes
SIMCE /IDPS	Bajo resultado en 4º básico en el indicador de autoestima académica y motivación escolar.	Los estudiantes de 4º no muestran motivación frente a su proceso de aprendizaje. El profesor jefe no trabaja la motivación frente al proceso de aprendizaje en el aula. Apoderados poco comprometidos con el proceso de aprendizaje de sus hijos.	Estudiantes de 4º Profesor jefe de 4º Apoderados de 4º

VII OBJETIVOS

Objetivo general:

Desarrollar estrategias que permitan a la comunidad escolar valorar y vivenciar una sana convivencia que propicie una enseñanza y aprendizaje de calidad, a través de actividades que promuevan las buenas relaciones interpersonales y la identificación con Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos específicos:

- Fomentar la buena convivencia mediante la adherencia a las diferentes estrategias formativas y preventivas propuestas por el área.
- Promover el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad.
- Modelar y enseñar a los estudiantes habilidades para la vida, valores y las fortalezas del carácter, propiciando los factores protectores y en especial la resolución de conflictos.
- Prevenir y enfrentar el acoso escolar mediante estrategias formativas, preventivas y sistemáticas.
- Monitorear el Programa de Formación Institucional para evidenciar el desarrollo personal de los estudiantes en todas sus dimensiones.
- Desarrollar la autonomía del estudiante mediante distintas estrategias integrales y con un marcado acento formativo de su conducta.

- Fortalecer el desarrollo integral de los (as) estudiantes mediante actividades que propicien un estilo de vida saludable, adecuadas relaciones sociales, un espíritu de servicio y colaboración hacia la comunidad.

Marco conceptual

En atención al análisis del contexto del Liceo República de Grecia y su indicador de vulnerabilidad escolar (IVE 78,7%), el enfoque de la Resiliencia nos da sentido y direccionalidad a este proceso de construcción de una sana convivencia escolar.

Entendemos la Resiliencia como “la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad, y de desarrollar competencias sociales, académicas y vocacionales pese a estar expuesto a un estrés grave o simplemente a las tensiones inherentes al mundo de hoy” . Si pensamos en los diversos actores de nuestra comunidad escolar, en particular en los estudiantes y sus complejas situaciones de vida, el enfoque de la Resiliencia resulta fundamental para comprender desde donde nos podemos situar para abordar el tema de la convivencia escolar, por cuanto creemos que la Resiliencia es posible de desarrollar, intencionando muchos de los aspectos ya señalados, como: brindar apoyo y afecto, establecer y transmitir expectativas elevadas, brindar oportunidades de participación significativa, enriquecer los vínculos pro sociales, fijar límites claros y firmes, enseñar habilidades para la vida. Todos estos factores son claves y al entenderse desde la Resiliencia permitirán una mejor comprensión y direccionalidad de las acciones. Para efectos de una mejor claridad podemos graficarlo como una suerte de rueda en donde el trabajo en cada área dará movimiento a este proceso de desarrollo:



Figura: Rueda de la Resiliencia.

METAS

- Ejecutar el 100% de las actividades propuestas en el Plan de Gestión de la Convivencia año académico 2020.
- Monitorear de manera objetiva y con evidencia el 100% de las actividades propuestas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2020.
- Aplicar encuestas de percepción acerca del 100% de las actividades emanadas de este plan de convivencia para el año 2020.
- El 90% de los estudiantes percibe un clima escolar positivo en encuesta aplicada a 4º, 6º y 8º básicos.

VII PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	<p>Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y del carácter, para construir un clima escolar positivo y una atención adecuada al ámbito socioemocional.</p> <p>Mantener y fortalecer la identidad institucional declarada en el Proyecto Educativo Institucional, para contribuir al desarrollo de una sana convivencia escolar.</p>						
META ESTRATÉGICA	<p>Desarrollar habilidades sociales y/o fortalezas del carácter, para la construcción de una convivencia escolar sana y nutritiva para los aprendizajes, así como para un adecuado desarrollo psicoemocional.</p> <p>Fortalecer la comunicación efectiva en los estudiantes y demás miembros de la comunidad para que existan adecuadas relaciones y sana convivencia escolar.</p> <p>Desarrollar y fortalecer la identidad y/o cultura deseada por el P.E.I.</p>						
DIMENSIÓN DEL PME	Convivencia Escolar						
SUBDIMENSIÓN DEL PME	<p>Formación</p> <p>Convivencia Escolar</p>						
ESTRATEGIA							
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Establece quien estará a cargo del cumplimiento e implementación de la acción.						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Generar competencias y estrategias de resolución de conflictos para ser	Capacitación sobre resolución de conflictos.	Participación	Participación del 80% de los docentes del E.E	Nº DOCENTES PARTICIPANTE/ Nº DOTACIÓN TOTAL DE	Fecha	Lista de asistencia Programa de capacitación Fotografías	

implementadas en el aula.	Implementación de estrategias de resolución de conflicto en el aula.	Acompañar de manera formativa la aplicación de estrategias de resolución de conflictos en el aula.	80% de docentes son acompañados en aula.	DOCENTES *100 Nº DOCENTES QUE SON ACOMPAÑADOS EN LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS/ DOTACIÓN TOTAL DE DOCENTES QUE SE CAPACITARON *100	Fecha	Pautas de acompañamiento y retroalimentación de mejora.	
---------------------------	--	--	--	---	-------	---	--

ESTRATEGIA	Umbral						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	ECE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Predisponer de manera positiva al estudiante para el inicio de la clase y así mejorar el ambiente de aula.	Profesores planifican la acción Estudiantes se forman fuera de su sala al toque de campana Profesores y estudiantes se dan la bienvenida, se recuerdan compromisos, se acoge al estudiante y se le entregan normas de convivencia. Monitoreo y acompañamiento mediante rondas instruccionales	El inicio de la clase es armónico y se demora menos tiempo. Mejor clima de aula al inicio de la clase.	el 100% de los grupos cursos realiza el UMBRAL El 100% de los docentes evalúa la acción como positiva para la realización de la clase. Se realiza el monitoreo al 100% de los cursos una vez cada semestre.	50 docentes son capacitadas en el modelaje de la estrategia 6 docentes de tercero y cuarto básico son acompañadas en el proceso de instalación de la estrategia	Marzo a Diciembre	Pauta de observación	A medida que avanzan los estudiantes en su trayectoria educativa, esta estrategia se realiza dentro del aula, con el fin de resguardar la privacidad de los acuerdos o compromisos de sus estudiantes.

ESTRATEGIA	Pauta Diaria						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE							
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MÉTODO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Coordinación de las diferentes actividades de la jornada y atender necesidades y novedades que se presentan en la jornada de clases	Inspectoría general da la bienvenida a los docentes. Inspectoría entrega informaciones a los docentes Inspectoría general resuelve eventualidades como la ausencia de un docente y detecta necesidades informadas por los docentes	Docentes son informados y acompañados al inicio de la jornada y en los recreos					

ESTRATEGIA	Recreo Lúdico o entretenido						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Inspectoría General y Equipo de convivencia escolar						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Generar centros de interés para que los estudiantes gestionen su tiempo de ocio y dispersión	<p>Se generan y organizan centros de interés: cancha, juegos como taca taca, tenis de mesa, juegos de mesa, entre otros.</p> <p>Se pone música moderada y entretenid</p>	<p>Los estudiantes cuentan con juegos disponibles para gestionar su tiempo libre durante los recreos.</p> <p>Los estudiantes desarrollan habilidades sociales mediante el juego con otros pares.</p>	100% de los estudiantes participan del recreo entretenido		Marzo a Diciembre	Planificación mensual	

	<p>a en los recreos.</p> <p>Se disponen turnos y adultos responsables para acompañar a los estudiantes y prevenir y resolver conflictos.</p>	<p>La cantidad de conflictos en el recreo disminuye</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Pauta de evaluación semanal						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Trabajador Social del Equipo de Convivencia						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Autoevaluación de la conducta de	Presentación de la pauta y el	Todos los estudiantes de 3ro	100% de estudiantes	28 docentes son	Marzo a Diciembre	Pauta semanal (impresa)	

<p>los estudiantes mediante una pauta objetiva por medio de 5 indicadores</p>	<p>formato de evaluación, así como el espacio donde se realiza.</p> <p>Los docentes en orientación consultan a los estudiantes sobre: puntualidad, asistencia, presentación personal, trabajo en clases y vocabulario y buen trato.</p> <p>La autoevaluación de cada estudiante se registra</p>	<p>básico a 4to medio aplican la pauta de evaluación semanal</p> <p>Mejora el clima de aula del aula mediante la reflexión del estudiante de su conducta</p>	<p>evaluados semanalmente.</p>	<p>acompañados en la implementación de la estrategia</p> <p>28 docentes son observados en la ejecución de la estrategia</p>			
---	---	--	--------------------------------	---	--	--	--

	en una planilla						
--	-----------------	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Plan de Formación: viviendo nuestros valores y habilidades para la vida, fortalezas del carácter						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Inspectoría General, Convivencia Escolar, Dupla Psicosocial						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar la adquisición de valores y habilidades para la vida de los estudiantes y potenciar sus habilidades sociales.	Se planifican un valor y una habilidad para la Vida de la OMS para trabajar mes a mes con los estudiantes. El valor se trabaja de parte del	Todos los estudiantes desde tercero básico a cuarto medio trabajan la hora de los valores y habilidades sociales.	100% de cobertura del plan de formación 100% de implementación del plan de formación de los valores y habilidades para la vida en la		Marzo a Diciembre	Plan de formación Planificaciones semanales PPT	

	profesor en la hora de orientación con diferentes estrategias.	Todos los docentes planifican con el apoyo de convivencia las actividades para trabajar los valores y habilidades para la vida	asignatura de orientación				
--	--	--	---------------------------	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Revisión de pautas de evaluación semanal						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Trabajador Social						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Revisión de las pautas de evaluación semanal para analizar el panorama del grupo curso.	<p>Trabajador social receptiona las pautas de evaluación</p> <p>Revisión de los indicadores del grupo curso y detectar mejoras o retrocesos</p> <p>Comentar los resultados de las pautas con los profesores jefes en reunión de coordinación</p>	<p>Todos los estudiantes participan de su autoevaluación semanal</p> <p>Los resultados de esta pauta permiten analizar indicadores de convivencia del grupo curso</p>					

ESTRATEGIA	Reunión de acompañamiento con profesores jefes						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Establece quien estará a cargo del cumplimiento e implementación de la acción.						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Acompañar la jefatura de curso de parte del área de convivencia escolar	Revisión de hoja de vida Revisión de Pauta de evaluación Revisión de entrevistas Revisión de casos	Todos los docentes jefes y de asignatura son acompañados mediante reunión de parte de convivencia Los docentes perciben este acompañamiento como una colaboración en su trabajo con los estudiantes	100% de los docentes participa de las coordinaciones con ECE.		Marzo a Diciembre	pautas de reunión de coordinación	

ESTRATEGIA	Celebración Día de la Familia						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	EGE-ECE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Actividad recreativa, educativa y cultural que tiene por objetivo vincular a los apoderados con el Liceo y con el proceso educativo que vivencian los (as) estudiantes durante una jornada de	Mini torneo deportivo familiar. Clases de yoga o fitness en familia. Carrera de obstáculos para todas las edades. Competencias de juegos de	de participación La participación de las familias en las actividades conjuntas La colaboración de las familias con el CEPA	80% de las familias, asiste a la celebración 100% de las familias, participa en las actividades		Diciembre	Planificación: Dia de la Familia Registro de asistencia Registro audiovisual Instrumento de evaluación de la actividad	

clases se estructuran diversos centros de interés: rincón literario, cuenta cuentos, pinta caritas, medio ambiente, etc. con el fin que los padres, apoderados, estudiantes comparten en el Liceo.	mesa gigantes. Partidos de fútbol y vóley mixtos. – Estaciones de juegos recreativos para niños. concurso de baile en familia	La asistencia de los padres a actividad.I					
--	---	---	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Día de la Madre						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Inspectoría General						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Actividad de celebración y reconocimiento a aquella figura dentro de la familia del niño (a) que desarrolla el rol materno.	Reconocimiento a todas las madres en el acto cívico del día lunes, a través de una presentación artística.	Reconocer la importancia de las madres en la tarea de educar. Fortalecer la participación del apoderado en actividades de sus hijos/as	100% de los estudiantes participan en la actividad del acto cívico del día lunes		Mayo	Planificación de actividades conmemoración dia de la madre Informe de la actividad registro audiovisual	

ESTRATEGIA	Voluntariado de apoderados
------------	-----------------------------------

NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	Inspectoría General-Trabajadora Social-Profesores/as jefes-CEPA						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
En la primera reunión de apoderados se invita y se inscribe a comisiones según necesidad de cada curso coordinado desde inspectoría con los profesores jefes.	Acciones voluntarias en beneficio del proceso educativo: Apoyo comedor estudiantes Aplicación de pruebas de dominio lector. Salidas educativas. Ornamentación de salas y espacios comunes.	% de apoderados que participan en distintas acciones voluntarias	80% de apoderados participa en una acción voluntaria durante el año		Marzo a Diciembre	Planificación de trabajos voluntarios.	

ESTRATEGIA	Celebración día del estudiante						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	INSPECTORÍA GENERAL-ECE-PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA-CCAA-CCPP						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Consiste en la realización de la celebración del día del estudiante cuyo propósito es promover el buen trato y el desarrollo de un sentido de identidad y pertenencia.	Juegos inflables-mecánicos y arcade Presentaciones artísticas, Presentación de la banda musical. Pintacaritas	Estudiantes participan en un clima de respeto y compañerismo	100% de los estudiantes participa de las actividades planificadas 80% de los estudiantes realiza evaluación de la actividad realizada 100% de los docentes realiza evaluación de la actividad realizada.		Mayo	Planificación de actividades del día del estudiante Instrumento de evaluación "día del estudiante"	

ESTRATEGIA	Reflexión para padres y apoderados						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	TRABAJADORA SOCIAL						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Espacios de formación grupal a los que se invita a participar a los padres y/o apoderados para el adecuado ejercicio de sus roles parentales e involucramiento activo en el proceso educativo de los(as)	<p>Cápsulas temáticas</p> <p>PPT responsabilidad en el uso del celular- ¿Cómo apoyar pedagógicamente a mi hijo?</p>	<p>Favorecer la participación de los padres y apoderados en el aprendizaje de sus hijos/as</p> <p>Fortalecer el vínculo entre las familias y el liceo.</p> <p>Fortalecer las habilidades parentales</p>	<p>80% de los apoderados participa de las capsulas informativas en reunión de apoderado</p> <p>80% de los apoderados participa de los temas que se tratan en reunión de</p>		<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Planificación</p> <p>Informe de gestión</p> <p>PPT</p> <p>Recurso fotográfico</p>	

estudiantes. (Se realizan en reuniones de padres y apoderados)			apoderado s				
---	--	--	-------------	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Desayuno de la Sana Convivencia						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	INSPECTORÍA GENERAL-ECE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Reconocer y motivar a los estudiantes que destacan en el desarrollo de habilidades sociales y/o para la vida, según pauta de evaluación semanal. Dicho instrumento	Desayuno saludable en el comedor con todos los estudiantes que lograron el puntaje total.	Motivar a los estudiantes que se destacan en el desarrollo de habilidades sociales y/o para la vida.	100% de estudiantes destacados, participan del desayuno de la sana convivencia	binemns ual	Nómina de estudiantes que participan en el desayuno- Informe de la actividad Registro fotográfico		

evalúa conductas preestablecidas como: asistencia, puntualidad, trabajo en clases, vocabulario, responsabilidades mayores- menores y presentación personal. Asociadas estas conductas con nuestro plan de formación en valores y habilidades para la vida.						
--	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Cuadro de honor						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	INSPECTORÍA GENERAL-ECE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Consiste en destacar visualmente a los estudiantes que han logrado un mejor desempeño (mejores puntaje en evaluación mensual) de sus cursos a través de un cuadro de honor visible a la comunidad educativa.	Fotografiar al estudiante destacado por nivel Confección cuadro de honor	Destacar ante la comunidad educativa, procesos formativos de los y las estudiantes.	100% de los estudiantes son destacadas en el cuadro de honor.		Marzo a Diciembre	Pautas de evaluación semanal aplicadas. Registros fotográficos.	

--	--	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Atención individual de estudiantes						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	INSPECTORÍA GENERAL-ECE-PROFESOR JEFE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Es la instancia de reunión entre el profesor (a) jefe (a) y el (la) estudiante que se realiza con el propósito de profundizar en el conocimiento personal y generar vínculos afectivos, orientar y plantear	Reuniones planificadas entre el o la profesor/a jefe y estudiantes. Dejar acta de entrevista con estudiante	Fortalecer el vínculo pedagógico a través de una entrevista, entre profesor jefe y su estudiante.	100% de los estudiantes son entrevistados por la profesora jefe 100% de las actas de entrevistas entregadas a convivencia escolar.		Marzo a Diciembre	Registro de atención individual en libro de clases.	

desafíos al desarrollo individual del estudiante. Esto deberá quedar registrado de manera sintética en el libro de clases y en profundidad en acta disponible en Inspectoría General. Las atenciones se coordinarán con el equipo de convivencia para ir atendiendo a las necesidades y urgencias de cada grupo curso.						
--	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Semillero de mediación						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	INSPECTORÍA GENERAL-ECE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Instancia en la cual se capacitarán alumnos con perfil de mediador para intervenir efectivamente en problemáticas de manera asertiva en sus respectivos cursos. El programa busca empoderar a los estudiantes para que de manera natural	<p>Un taller por cada semestre de: 3º y 4º y 5º a 7º y de 8º a 2º medio.</p> <p>Implementar Unidad de mediación en programa de orientación.</p> <p>Una charla de mediación y resolución de conflictos al año en cada curso.</p>	<p>Fortalecer en los estudiantes, habilidades mediadoras que le permitan liderar situaciones mediadoras en su curso.</p>	<p>100% de los estudiantes participan de los talleres</p> <p>100% de los estudiantes participa de las charlas de mediación y resolución de conflicto</p>		<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Planificación de la actividad</p> <p>Lista asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>	

<p>puedan intervenir desde su ámbito cotidiano. No se busca que sean vigilantes ni que cada vez que ocurre un hecho acusen a sus pares (puede eventualmente generar rechazo) sino más bien que vean en la mediación una alternativa a la resolución de conflictos.</p>						
--	--	--	--	--	--	--

ESTRATEGIA	Reunión Inter equipo						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	ECE-INSPECTORÍA GENERA-UTP-PIE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Instancia donde se reune el Equipo de Convivencia Escolar junto a Inspectoría general, HPV y PIE para analizar la programación propia de convivencia escolar y los casos que requieren acciones conjuntas.	Reuniones inter equipos para analizar casos de estudiantes con planes de intervención individual	fortalece la comunicación y el trabajo en equipo instalar procesos de análisis, reflexión y sistematización, para la toma de decisiones	100% de actas realizadas de reuniones interequipos		Marzo a Diciembre	Actas de reuniones	

ESTRATEGIA	Reflexión Pedagógica desde Convivencia						
NIVEL EDUCATIVO	Enseñanza Parvularia, Básica y Media.						
RESPONSABLE	ECE						
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADOR	META	MÉTRICA	FECHA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Instancia donde al Equipo de Convivencia Escolar le corresponde dirigir el consejo de profesores con temáticas relativas a la convivencia escolar.	<p>Actualización del RICE 2025 inicio año escolar</p> <p>Coordinación de profesores jefes con duplas psicosociales</p>	<p>Promover instancias de reflexión para actualizarse e informarse del RICE</p>	100% de participación en las reflexiones pedagógicas		Marzo a Diciembre	Actas de coordinación docentes con equipo de convivencia	

Cronograma

Mes	Acciones
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Acto Cívico Mensual 4to medio (Valor respeto) • Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar (Presentación reglamento y plan de convivencia, Plan de Formación) • Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 1) • Reunión Interequipo • Elección subcentro estudiantes • Elección Subcentro apoderados • Elección anual del Centro de estudiantes. • Elección anual Centro de Padres. • Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) • Charla Asistentes de la Educación (1 de 2) • Trabajo de los cursos sobre el valor mensual, habilidad para la vida y Fortaleza del Carácter. • Inicio Voluntariado Apoderados • Reflexión Reunión de Apoderados (Reglamento y Plan de Convivencia – Presentación personal) • Plan de Orientación Ministerial Marzo • Inicio recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) • Planificación y Monitoreo Atención individual de estudiantes profesores jefes • Monitoreo trabajo con los valores • Monitoreo plan de orientación • Reunión Convivencia Centro de Padres • Reunión Convivencia Centro de Estudiantes • Efemérides (Día de la mujer el 8/03, Día de la felicidad el 20/03, Día Mundial del Agua el 22/03)
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Familia (miércoles o sábado) • Acto Cívico Mensual 3ro medio (Valor compromiso) • Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar

	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (1 vez a la semana) ● Reunión Interequipo ● Charla Ley Penal Juvenil 27 al 30 (cursos de 7º a 2º medio) ● Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) ● Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Abril ● Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) ● Observación del aula de la psicóloga (según pauta y calendario) ● Monitoreo Atención individual de estudiantes ● Inicio Actividades Semillero de Mediación ● Presentación Directiva Centro de Padres ● Presentación Directiva Centro de Estudiantes ● Efemérides (Mes de la convivencia escolar 1/04 al 2/05, Día de la actividad física 5/04, Festival de la Convivencia 6/04, Dial del buen trato escolar 15/04 y día del libro 23/04)
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ● Día de la Madre ● Día del estudiante ● Tienda de Refuerzo Nº 1 ● Acto Cívico Mensual 2dos medios (Valor Responsabilidad) ● Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar ● Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 3) ● Reunión Interequipo ● Charla Prevención del abuso sexual y límites en el pololeo 25 al 29 (todos los cursos) ● Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) ● Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores

	<ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Mayo ● Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) ● Observación del aula de la psicóloga (según pauta y calendario) ● Monitoreo Atención individual de estudiantes ● Monitoreo Actividades Semillero de Mediación ● Reunión y coordinación Directiva Centro de Padres y subcentros ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Estudiantes ● Efemérides (Día del Trabajo 1/05, Día contra el acoso escolar 2/05, Día del estudiante 10/05, Semana de la Educación Artística 13 al 17/05, Día Internacional contra la Discriminación por la Orientación Sexual e Identidad de Género 17/05, Glorias Navales 21/05, Semana de la seguridad escolar 27 al 31/05, Dia del Patrimonio Cultural 29/95)
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ● Tienda de Refuerzos ● Encuesta de percepción de estudiantes de 4º, 6º y 8º 19/06. ● Acto Cívico Mensual 1ros medios (Valor excelencia) ● Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar ● Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 4) ● Reunión Interequipo ● Charla Prevención del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 22 al 26 (Todos los cursos) ● Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) ● Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Junio

	<ul style="list-style-type: none"> • monitoreo HPV • Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) • Observación del aula de la psicóloga (según pauta y calendario) • Monitoreo Atención individual de estudiantes (ver meta del 100% estudiantes pendientes) • Actividades Semillero de Mediación • Reunión Coordinación Directiva Centro de Padres • Reunión Coordinación Directiva Centro de Estudiantes • Efemérides (Día mundial del medio ambiente 5/06, Día Internacional contra el trabajo infantil 12/06, Día del buen trato al adulto mayor 14/06, Día Internacional para la prevención del abuso sexual 19/06, Wiñol Tripantu 20 al 24/06, Día de los Pueblos Originarios 24/06, Día Internacional de la Prevención del Consumo de Drogas 26/06)
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y balance del plan de Convivencia escolar • Planificación y reorganización del Plan de convivencia para el segundo semestre. • Preparación de estadística y análisis FODA cuantitativa y cualitativa del nivel de logro asociado a las metas. • Premiación a estudiantes destacados asociado a actividades del Plan de Convivencia • Efemérides (Día de la Bandera 9/07, Día de la Amistad 30/07)
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda Charla Asistentes de la Educación (2 de 2) • Acto Cívico Mensual 4tos medios (Valor Solidaridad) • Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar • Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 5)

	<ul style="list-style-type: none"> ● Reunión Interequipo ● Charla Vida Saludable 24 al 28 (todos los cursos) ● Inicio Recreo Lúdico segundo semestre por ciclos (ver calendario) ● Inicio Segundo Semestre Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Junio ● Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) ● Inicio Coordinación y Monitoreo Atención individual de estudiantes meta 100% de los estudiantes para el segundo semestre ● Presentación Plan Segundo semestre del Semillero de Mediación ● Reunión Directiva Centro de Padres ● Reunión Directiva Centro de Estudiantes ● Efemérides (Día de la Pacha Mama (Madre Tierra) 1/08, Día de los derechos humanos, los principios de igualdad y la no discriminación 14/08, Semana de la Educación Técnica Profesional 19 al 23 /08, Natalicio Bernardo O'higgins 20/08)
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Tienda de Refuerzos ● Segunda encuesta de percepción a estudiantes 4/09 ● Acto Cívico Mensual 3ros medios (Identidad Nacional) ● Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar ● Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 6) ● Reunión Interequipo ● Charla Formación Ciudadana 21 al 25 (Todos los cursos) ● Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) ● Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual

	<ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Septiembre ● Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) ● Monitoreo Atención individual de estudiantes (ver meta del 100% estudiantes pendientes) ● Actividades Semillero de Mediación ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Padres ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Estudiantes ● Efemérides (Día Internacional de la mujer Indígena 5/09, Día Internacional de la alfabetización y de la educación de personas jóvenes y adultas 6/09, Día Internacional de la democracia 15/09, Fiestas Patrias y Glorias del Ejercito 18y 19/09, Día Internacional de la Paz 21/09, Día Internacional de la prevención del embarazo adolescente 26/09)
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ● Acto Cívico Mensual 2dos medios (Inclusión) ● Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar ● Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 7) ● Reunión Interequipo ● Charla Reciclaje, Ecología y Cuidado del Medio Ambiente 26 al 30 (Todos los cursos) ● Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) ● Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Septiembre ● Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) ● Monitoreo Atención individual de estudiantes (ver meta del 100% estudiantes pendientes)

	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades Semillero de Mediación ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Padres ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Estudiantes ● Efemérides (Día de los y las asistentes de la Educación 1/10, Día Mundial de los Animales 4/10, XXV Semana nacional de la ciencia y tecnología 6 al 13/10, Encuentro entre dos mundos 12/10, Dia del profesor/a 16/10, Simulacro Regional de Emergencia o Desastre Natural 23/10, Simce 8º Básico 8 y 9/10, Simce 2º Medio 22 y 23/10)
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Tienda de Refuerzos (última) ● Acto Cívico Mensual 1ros medios (Síntesis valores PEI Misión - Visión) ● Reflexión Pedagógica Convivencia Escolar ● Reunión Convivencia Escolar con profesores/as jefes (mes 8) ● Reunión Interequipo ● Charla Formación Prevención del Embarazo Adolescentes y las Enfermedades de Transmisión Sexual 23 al 27/11 (7º a 2º Medio) ● Recreo Lúdico por ciclos (ver calendario) ● Monitoreo/observación Pauta de Evaluación Semanal (calendario) ● Monitoreo trabajo con los valores ● Monitoreo plan de orientación ● Trabajo de los cursos sobre el valor mensual ● Monitoreo Voluntariado Apoderados ● Reflexión Reunión de Apoderados ● Plan de Orientación Septiembre ● Monitoreo/acompañamiento recreo lúdico con roles de asistentes de la educación y lugares de juegos (roles) ● Monitoreo Atención individual de estudiantes (ver meta del 100% estudiantes pendientes) ● Cierre Actividades Semillero de Mediación ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Padres ● Reunión Coordinación Directiva Centro de Estudiantes ● Efemérides (Día Internacional de la mujer Indígena 5/09, Día Internacional de la alfabetización y de la educación de personas jóvenes y adultas 6/09, Día Internacional de la democracia 15/09,

	Fiestas Patrias y Glorias del Ejercito 18y 19/09, Día Internacional de la Paz 21/09, Día Internacional de la prevención del embarazo adolescente 26/09)
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación y balance del plan de Convivencia escolar ● Planificación y reorganización del Plan de convivencia para el segundo semestre. ● Preparación de estadística y análisis FODA cuantitativa y cualitativa del nivel de logro asociado a las metas. ● Premiación a estudiantes destacados asociado a actividades del Plan de Convivencia

Consideraciones sobre Algunos Recursos Mencionados

RECURSO	DEFINICION	CONSIDERACIONES
Compromiso	Acuerdo escrito que realiza el estudiante con su profesor (a) por una semana, conforme a alguna conducta que pese a ser señalada y orientada no logra superar el estudiante.	Debe ser evaluado en la fecha establecida. Se debe trabajar una sola conducta, la que este menos lograda y sea más importante para el proceso.

		<p>Puede establecerse un nuevo objetivo de acuerdo al nivel de logro.</p> <p>Es importante trabajar diariamente el objetivo: hacer lectura diaria de ellos, recordarlo.</p> <p>Es necesario que se publiquen en diario mural.</p> <p>Es fundamental que el apoderado esté informado.</p>
Contrato Pedagógico	Compromiso y/o acuerdo escrito que hace el alumno con su profesor, inspectoría y su apoderado (a), en el cual se compromete a cambios de actitud o conducta. El contenido del contrato debe ser realista con relación a las posibilidades del alumno. Debe contemplar fecha de término (no superior a 20 días), que al cumplirse el plazo debe evalúa por todas las partes involucradas, pudiendo fijarse nuevas metas.	<p>Los docentes y apoderados deben saber de los contratos para así acompañar su cumplimiento.</p> <p>Mientras dura el contrato el alumno pierde algunos de los beneficios grupales.</p> <p>Es importante trabajar diariamente el Contrato: hacer lectura diaria de ellos, recordarlo.</p> <p>Es necesario que se publiquen en diario mural.</p>
Reflexión pedagógica	Es un tiempo (3 días) en que el estudiante está fuera del Liceo en proceso de reflexión y/o discernimiento sobre la base de pauta estructurada.	Se recomienda que la Reflexión sea presentada ante el Consejo de Profesores o en su defecto que se involucre a varios actores de la comunidad: prof jefe, prof de asignatura, inspectoría, apoderado, dirección.

Diario Mural de Compromisos	Es una publicación permanente en cada sala de clases en la que se cotejan los Compromisos suscritos y su cumplimiento por parte de los estudiantes.	Es importante mantener al día el diario el mural. Mantener informado al apoderado.
Cuadro de Honor	Es una publicación mensual de los alumnos más destacados de toda el Liceo.	Es ideal publicar la fotografía de los estudiantes destacados. El cuadro debe tener un lugar privilegiado dentro de nuestro Establecimiento.
Estudio de Casos	<p>Es la reunión interdisciplinaria donde se definen las estrategias de prevención y/o intervención por áreas (social, psico-afectiva, pedagógica) para aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades de adaptación escolar.</p> <p>En la reunión, los participantes comparten su visión de los Estudiantes sobre la base de su síntesis diagnóstica, reflexionan juntos y fijan estrategias en un Plan de Intervención Individual, que deben comunicarse a todos los docentes una vez al mes en Reflexión Pedagógica y evaluar su avance.</p> <p>Se realiza en reunión de coordinación entre profesor (a) jefe, EPPS, PIE (si</p>	<p>Deben estar informados todos los actores que intervienen con el estudiante.</p> <p>Debe evaluarse el avance de la remediales.</p>

	corresponde) e Inspectoría General.	
Felicitaciones	Reconocimiento público de los educadores a estudiantes con actitudes sobresalientes. Este reconocimiento se socializa durante la evaluación de semanal y en el caso que lo amerite en el Acto de nuestro Liceo	Es importante publicarlas en el diario mural de cada sala.
Frase Positiva	Expresión espontánea o dirigida que manifiesta una motivación.	Se puede expresar en distintos momentos como: acogida, actos, inicio de clases, etc
Manual de convivencia	Es un grupo de normas y principios que facilitan la comunicación y relación armoniosa de todos los integrantes de la comunidad educativa.	
Puntaje	Es un valor acumulable por el alumno en directa relación con logro de conductas evaluadas semanalmente. El puntaje obtenido se acumula mensualmente, informándose de ello a Inspectoría General para la preparación del Cuadro de Honor y para bimensualmente pueda ser canjeado en la Tienda de Refuerzo Positivo.	El puntaje acumulado puede perderse con relación al incumplimiento de compromisos, daños o destrozos a la infraestructura o materiales. El recuento (suma) semanal y mensual lo realiza cada profesor. Se entrega en Inspectoría General
Responsabilidades	Tareas de carácter pedagógico y /o comunitario asignadas a los estudiantes de acuerdo a	

	las etapas de su desarrollo. El cumplimiento de estas responsabilidades se evalúa semanalmente.	
Tienda de Refuerzo	<p>Es un espacio donde los estudiantes de mejor conducta y que logran cumplir compromisos canjean el puntaje obtenido en la evaluación semanal.</p> <p>Su objetivo es valorar el esfuerzo que realiza n los niños y niñas para cambiar sus actitudes y hábitos.</p> <p>Se realiza cada dos meses comenzando en Abril.</p>	

Anexo

ALGUNOS CRITERIOS DE INTERVENCION CON LOS ESTUDIANTES

Cada educador es responsable del manejo conductual de su grupo curso. Por esto debe intervenir en forma asertiva y permanente, dando solución a las problemáticas que suceden en su clase, pidiendo apoyo al Inspector (a) sólo si fuese necesario, pues esta manera de proceder también tiene el riesgo de invalidar la autoridad del docente.

La intervención debe ser breve, precisa, concreta y constante en cualquier situación inadecuada o conflicto observado por el Profesor

Es necesario utilizar un lenguaje directo y preciso, sin gestos ni tono acusador.

La llamada de atención debe ser precisa, con un breve análisis del error cometido, sin dejar de depositar la confianza en que él o ella pueda superar esta situación.

Ante situaciones críticas la intervención pasa a ser pública, directa y ejemplificadora.

Antes de trabajar una conducta inapropiada, es preciso contenerla, es decir bajar el nivel de rabia o frustración inicial, para que el alumno logre el equilibrio necesario para iniciar el diálogo que da posibilidades ciertas de tener éxito en la intervención.

Ejemplos de intervención

Si él o la alumna grita, no perder la calma, ni menos subir el tono de voz; manifestarle que de esa manera usted no dialogará con él..

Si él insulta, trate de mirarlo a los ojos (contacto visual) y decirle que yo nunca lo trataría así y eso no se lo pude aceptar.

Si me toma con brusquedad yo alejar mis manos de él y sin elevar la voz o impacientarse, decirle que después que me suelte, seguiremos hablando.

Y si es necesario sacarlo de un espacio, y no quiere hacerlo, pedir apoyo a otro educador más cercano o a inspectoría, **nunca emplear la fuerza**.

Como educador no puedo intervenir en situaciones en que no esté seguro de tener el control. Así mismo no puedo intervenir sin no estoy en pleno control de mis emociones.

Las situaciones de conflicto deben (dentro de lo posible) ser manejadas por el educador del espacio, sin requerir **siempre** de otra persona. El hacerlo disminuye la autoridad necesaria frente a los estudiantes que debe tener cada educador (a) , y si esto se repite la intervención pierde valor frente al estudiante.

Hablar en privado (**atención individual**) cuando sea necesario, es entendida por el estudiante como una actitud protectora. El estudiante necesita de respeto y el

conversar a solas lo libera de las presiones de su grupo de iguales y en muchos casos resulta más provechosa la intervención, sin embargo considere siempre que hay situaciones que ameritan en ocasiones una intervención inmediata y pública

La constante intervención y **vinculación afectiva** generada en el diálogo personal, grupal y en pequeños gestos de apoyo, genera las condiciones para que en el momento en que aparezca un conflicto se activen los códigos entre el profesor y el estudiante que permiten manejarlo de manera adecuada.

Algunas Medidas Educativas disciplinarias son:

Reparar el daño material provocado.

Investigar sobre el tema relacionado al problema o dificultad, realizando con esto un diario mural o exponiendo ante el curso.

Pedir disculpas públicas o a quien afectó el problema.

Estableciendo un servicio comunitario que beneficie a quien causó el daño

PAUTA EVALUACIÓN SEMANAL

L: LOGRADO= 1 punto.

NL: NO LOGRADO: 0 Punto.

COMPROMISO

Yo _____ alumno(a) el curso _____ a través del presente reconozco que he presentado dificultades de conducta, por tanto me comprometo a: _____

Este compromiso será evaluado el día _____

Nombre o Firma

Talagante, _____ de _____ de 202____

CONTRATO PEDAGOGICO

En Talagante, _____ de _____ de 202____ se presenta el estudiante sr (ta)._____ alumno (a) del curso _____ y viene a reconocer que ha presentado de manera reiterada las siguiente (s) conducta (s) inadecuada(s):

1. _____

—

2. _____

—

3. _____

—

Estás conductas antes señaladas afectan gravemente el proceso educativo y ponen en riesgo su promoción y continuidad dentro del Liceo.

En atención a lo señalado, a través de este acto se COMPROMETE a:

Firma o nombre Estudiante
(a)

Firma Apoderado